

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4167 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 18, de fecha 26 de enero de 2023 y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herencia www.herencia.es, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Tractorista para el Ayuntamiento de Herencia, por el sistema de concurso-oposición, régimen laboral fijo a jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Herencia, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.